

Un milagro con pedales

«Ladrón de bicicletas» no pretende otra cosa que desvelar nuestra conciencia de hombres que, al cabo de tantos años de planes de paz y atroces guerras, no han podido resolver el problema de la justicia en el mundo.

El drama de ese Antonio cualquiera cuyo pan depende de que pueda recuperar la bicicleta que le han robado es, en sí, la micrografía de nuestro mundo de errores,

Además, ese grito italiano es el alerta para desentumecer el cerebro y el corazón de aquellos que se duermen en su bienestar, sin pensar en que hay tantas cosas que quedan aún en el aire suspendidas, en espera de solución. Sin pensar que la dimensión de un problema se da en el corazón de los afectados, y no en los archivos judiciales.

Tiene esto mucho de protesta social, pero lejos de todo partido o bandería: no entra tampoco en el terreno religioso, no se aparta del más recalcitrante realismo de fondo y forma. Incluso su mismo punto de arranque argumental, que conduce tristemente a la consideración de que somos nosotros los protagonistas de la obra, en cuanto alguna vez nos habrán robado también algo, o nos han herido despiadadamente y, cuando cansados de llamar a las puertas de la comprensión humana sin oír más respuesta que la inútil justicia formularia, hemos respondido con la misma moneda, como no estábamos amasados del mismo barro que quien nos hirió, nos falló el golpe, y hubimos de pasar por mal intencionados cuando no por malhechores. Porque lo que importa para la justicia acá en la tierra son los testigos, que, para la esencia del delito no tienen, en rigor, ninguna importancia. Y se da el caso frecuente de que los inocentes no pueden presentarlos....

¿Qué remedio se nos ofrece? No queda otro camino que la esperanza en días mejores junto al consuelo de los seres queridos. ¿Mezquina solución? No, la más real, la única, ya que los hombres no hacemos milagros.

Como no sea realizar muy de vez en cuando una cinta como «Ladrón de bicicletas», cuyo realismo es, como todo el italiano, producto de un exhaustivo estudio de la realidad.

ANCORA

SAN FELIU DE GUIXOLS, 12 OCTUBRE DE 1950

Entrevistas imaginarias

7 DIAS Una lista de personajes célebres en la Historia responden hoy figuradamente a la pregunta: ¿Ante la guerra de Corea y el porvenir de la Humanidad: ¿cuál es su actitud?

HOMERO: ¿Porqué inquietas, caminante? ¿Qué aladas palabras se te escaparon del cerco de los dientes? Dadme la cruel guerra, insaciable devoradora de valerosos hombres, y yo cantaré con la lira de Febo sus memorables hechos!

JULIO CESAR: Ese Mac Arthur sería para mí un juguete.....

SOLIMAN: Donde haya un harén bien provisto, que descansen en buena hora las cimitarras, dice el Profeta.

CARLOS VII DE FRANCIA: ¡Qué lástima que dejáramos quemar a Juana de Arco! Porque las guerras las ganan las almas como ella.

COLON: Si no hubiera existido el Nuevo Continente, quizás yo habría arribado a las costas de Corea, y conmigo la evangelización con dos siglos de adelanto.

HAMLET: No sé... la guerra, ¿a qué conduce? La paz, si no se lleva en el alma, poco vale. «Pero, ¿qué es mejor? ¿Soportar en el corazón las flechas y ataduras de la ultrajante fortuna, o tomar las armas y, oponiéndonos a ellas, darles fin? ¡Oh, si pudiera decidirme en uno u otro sentido!..»

DON JUAN TENORIO: Desde la princesa altiva, — hasta la humilde coreana....

NEWTON: Los hombres de ciencia del pasado nos avergonzamos de haber abierto tantos caminos a la destrucción. A veces maldigo mis binomios y mi ley de la gravitación..

En la adaptación de la novela intervinieron ocho especialistas, entre ellos Chechi d'Amico, que ya redactó el guión de «Vivir en Paz». La misma procedencia ostentan los dos fotógrafos Montuori.

La gente de la calle que interpreta el film han sido conducidos con una destreza y un sentido de la construcción admirables. Los tipos, barro humano sin más poesía que su latir íntimo, encajan con auténtico vigor con los escenarios naturales de Roma.

Habrà bastante público a quien «Ladrón de bicicletas» no conven-

DON QUIJOTE: «A esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas; porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios»..

SANCHO PANZA: Decidme, vecino: ¿Sabéis, por ventura, si es cierto que en Corea andan todos comiendo arroz de continuo sin probar bocado de jamón u otro sabroso manjar? ¿No hay allí bodas de cualquier rico Camacho?...

ROBESPIERRE: Imagino el paralelo 38 como la hoja de una guillotina en continuo funcionamiento....

NAPOLEON: ¡Qué guerras las de hoy! Las máquinas las hacen imposibles. ¿Quién maniobrará y como va a hacerlo? La guerra ha perdido toda su belleza y todo su interés...

WELLINGTON: Lo siento, no puedo opinar. Pregunten a Montgomery.

HENRY DUNANT: La guerra no podremos evitarla. Lo interesante- empero, es que hayan muchos Condes Bernadotte para que no se destina nuestra cruz.

DORIAN GRAY: Si la juventud ha de morir de todos modos, démosle la gloria de fenecer en el placer y no bajo el azote de la guerra.

JEAN-PAUL SARTRE: La guerra surge de la nada, en la nada y para la nada. Nada es el mundo, que existe sin previa esencia. Todo es contingente, y el único límite al existir, y por ende, al guerrear, es la nada.

WICHINSKY: ¿Corea?, ¿Corea? ¿Dónde está eso?... La Unión de Repúblicas no sabe dónde se halla dicho país. — J. V. A.

cerá, porque jamás han ido al cine para dejarse conmovir, sino que prefieren que les tomen el pelo con una falsedad cualquiera y dos docenas de besos y puñetazos. Lo siento por ellos, porque esta película se dirige a todo el mundo.

Y por algo la habrán bautizado con el nombre de «El milagro italiano». Para mí lo es desde «Angeles del arroyo» de Georges Lacombe y «Vivir en Paz» de Luigi Zampa, no he sentido una emoción más lacerante que viendo «Ladrón de bicicletas» de Vittorio de Sica. — J. VALLVERDU A.

El nuevo curso escolar y el certificado de Estudios Primarios

La Orden Ministerial del 13 de Mayo último, vino a reglamentar lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Educación Primaria de 1945 acerca la concesión del Certificado de Estudios Primarios a todos aquellos alumnos que, cumplido el periodo de escolaridad reglamentaria, demostraran haber asimilado los conocimientos mínimos exigibles a todo ciudadano español.

«Estos Certificados — expone la Ley — serán de dos clases: de estudios generales y de estudios especiales. Los primeros se requerirán para el ejercicio de los derechos públicos y para ser admitido en talleres y empresas y los de estudios especiales, para el ingreso en Centros oficiales en los que no se exija otro título superior.»

Debido a que la citada Orden apareció en el B. O. a finales del curso pasado, al terminar éste no se disponía de orientación suficiente ni se contaba con el tiempo necesario para extender tales certificados con justicia y equidad. He aquí porque el ministerio facultó a los Centros docentes capacitados, para extender tales documentos durante la segunda quincena de septiembre (primera del nuevo curso); pero, debido a la terrible amenaza de la parálisis infantil, la Superioridad consideró conveniente aplazar la apertura del curso hasta el día 2 de Octubre,

Así, si Dios y el Estado no disponen lo contrario, al final del presente curso se cumplirá la ley y los alumnos y alumnas de nuestros Centros docentes legalmente reconocidos, al despedirse definitivamente de la Escuela, recibirán el aludido Certificado y el Carnet correspondiente si su conducta y aplicación son merecedoras de ellos.

El espíritu de la Ley apunta siempre a altos y nobles ideales y, en este caso, viene además a llenar un vacío que, en los tiempos actuales, se hacía notar en gran manera. Estamos en una época en que ya no se quieren sólo músculos y capacidad de trabajo para ganar el pan cotidiano, sino que se precisa además de un cerebro despierto y de una preparación social para adaptarse y desenvolverse armónica y racionalmente en el seno de la colectividad. Nuestros muchachos necesitan una formación cada día más

intensa y extensa porque la técnica invade todas las actividades de producción, pero al mismo tiempo precisan de un equilibrio espiritual que les permita autodisciplinarse y orientar su vida en el mar de confusiones que les presentará el mundo. Necesitan saber situarse en la sociedad desempeñando su papel con alegría y dignidad: con vocación. He subrayado el su para indicar con ello que, a ser posible, debería terminarse el ingreso de jóvenes desorientados en las esferas del trabajo y más aún de naufragos que se agarren a un oficio o carrera como única tabla de salvación en el temporal de la vida.

A mi modo de entender, la sociedad ideal sería aquella en que cada cual desempeñara honradamente el papel más en consonancia con su disposición, aptitud y capacidad profesional. Cada cual en su puesto y todos hermanados porque todos somos necesarios.

En la consecución de tal ideal deben colaborar Autoridades, padres, profesores y alumnos. De estos cuatro factores, el último (que debería ser el que más esfuerzos aportara) suele ser el elemento pasivo por cuanto no alcanza la trascendencia de su misión. Compete pues a los demás estimularle hasta conseguir que lleve a cabo cuanto se espera de él. Por su parte el Maestro, en su labor pedagógica, *formará su carácter* y le *orientará* profesionalmente; los padres con sus observaciones, reprimendas y una conducta ejemplar, *colaborarán* con la Escuela y las Autoridades, anudarán los esfuerzos de ambos *protegiendo* la Enseñanza. En cuanto falle uno de estos factores la Escuela no puede rendir lo debido.

Un gran estímulo para el alumno debe ser el Certificado de Estudios Primarios, por cuanto no poseerlo representará ser señalado con el dedo como analfabeto y, por tanto, declarado incapaz para desempeñar eficientemente cargos sociales. Constituirá una acusación constante al egoísmo paterno o una muestra inequívoca de la holgazanería del alumno, cosas ambas que avergonzarán a los culpables.

A las Autoridades y a los Maestros les atañe dar a tal Certificado la categoría que le asigna el espíritu de la Ley; las primeras exigiendo el fiel cumplimiento de la misma y los segundos, extendiendo tal certificado con estricta justicia: sin favoritismos, sin extralimitaciones y sin temor de perder alumnos. Si no sucede así este documento llegará a ser un papel más entre los miles que se amontonan en nuestros cajones y su valor dependerá del que la experiencia otorgue al firmante del mismo. —ESPLAY

LUIS GIRBAU

ABOGADO

Consultorio:

Calle Jacinto Verdaguer, 2

De 11 a 1 y de 6 a 7

MIRADOR EN RUTA POR LA CIUDAD

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Sesión del día 6 de Octubre de 1950

Queda aprobada la minuta del acta de la sesión anterior.

Asimismo son aprobadas las cuentas de gastos semanales que importan un total de 2.567'15 pesetas.

Dada cuenta del informe emitido por el Sr. Arquitecto a consecuencia de la inspección ocular efectuada en las casas afectadas por la denuncia de D. Joaquín Sala Figueras, propietario de la casa perjudicada sita en la calle Estrecha n.º 4, se acuerda pase a propuesta y dictamen de la C. M. de Fomento.

Asimismo se acuerda conceder autorización a D. José Quintero Delgado para ocupar con una caseta encristalada parte de la vía pública en la esquina de las calles Clavé y Especieros para instalar un salón de limpiabotas, advirtiéndole que la concesión se concede a precario y sin perjuicio de tercera persona en mejor derecho, teniendo en cuenta que habrá de satisfacer el correspondiente arbitrio municipal por ocupación de vía pública y que la altura de la caseta no rebasará la de la pared de la fachada posterior de la misma.

Leída la reclamación que presenta D. Juan Esteva Romá en virtud de la información pública abierta con motivo de haberse solicitado permiso para instalar un motor de 4 HP para una sierra cinta por parte de D. Narciso Puig Vidal en la calle de Santo Domingo se acuerda dejar en suspenso el primitivo plazo de reclamación hasta tanto no se haya informado el expediente por la C. M. de Fomento.

También se acuerda aprobar en todas sus partes el dictamen de la C. de F. sobre concesión de autorización de obras a la entidad O. Cañadell e Hijos S. L. en la forma que propugna la Moción de la C. M. de F.

También se acuerda ratificarse en el acuerdo de la pasada sesión de que pase a informe del Sr. Arquitecto municipal la solicitud de D. Juan Mascuñán Azorín, que pi-

de la concesión para la construcción y explotación de una estación de servicio con todas las instalaciones modernas al final del Paseo y enfrente de la Casassa.

Por unanimidad se acuerda aceptar la propuesta sugerencia del Sr. Arquitecto Municipal, sobre la reforma del Plano municipal en lo que afecta a la alineación y emplazamiento del callejón de San Lázaro, entre las calles de Castellar y Avda. de Calvo Sotelo y habida cuenta de que próximamente se solicitará autorización de obras para la construcción de un edificio en dicho callejón y por esto se considera que este es el momento más apropiado para proceder al estudio de la urbanización de dicha vía pública, acordándose convocar a una reunión a los propietarios afectados de aquel sector de la ciudad, y tratar de buscar una solución satisfactoria para los intereses municipales.

Por unanimidad se acuerda conceder una gratificación de 150 pesetas a favor del guardia Francisco Illas Batlle por el celo y actividad desplegados por dicho empleado, en la misión de depuración del Padrón de Contribución Urbana que le fué confiada.

Asimismo se acuerda requerir por tercera y última vez, a la propietaria de la casa recién construida en la calle de Maragall, dándole quince días de plazo para construir la acera, pues de no hacerlo en el referido término, lo hará la Brigada municipal a sus costas.

Acuerdos aprobación Presupuesto Municipal y Ordenanzas 1951.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acuerda proceder a la construcción de 10 nichos tumbas en el Cementerio Municipal, porque se habían agotado dicha clase, existiendo ya en la actualidad algunas peticiones de dichas sepulturas.

Los Sres asistentes quedan enterados de la invitación cursada por el Sr. Director de la Escuela Municipal de Música al festival

que tendrá lugar en calidad de fiesta de apertura de curso el cual tendrá lugar a las 5'30 de la tarde del próximo sábado día 14, en el local de fiestas del Centro Parroquial

Por unanimidad se acuerda pedir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, autorización pertinente para cambiar el nombre de una calle de esta ciudad, por el de San Antonio M.ª Claret, fundamentando la petición en el recuerdo imborrable que dejó la predicación de dicho Santo en esta ciudad, dejándose para la próxima sesión la designación de la calle cuyo nombre deberá ser sustituido.

El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta del resultado satisfactorio de la búsqueda del pozo existente en las cercanías de la puerta de entrada al Monasterio, el cual se halla a unos cinco metros de dicha puerta hacia el exterior y hasta el presente, resulta de una profundidad de 5 metros con dos de agua clara, la cual se ha ordenado sea analizada.

En R. y P. el Sr. Clavaguera se interesa por la colocación de un farol indicador de peligro en las obras que se efectúan al final de la calle carretera de Gerona, contestándole el Sr. Presidente que las mismas han sido ya concluidas y que los escombros que habían quedado corresponde sacarlos al capataz de la carretera sin que nada pueda hacer el Ayuntamiento, en evitación del peligro denunciado, que en realidad ahora ya no existe.

El Sr. Juliá solicita se lleve a efecto el acuerdo adoptado de colocar el bordillo en el lugar en que se efectuaron las obras de que se hace mención en el párrafo anterior, contestándole el Sr. Presidente que así se hará en cuanto se pueda por parte de la brigada municipal.

El Sr. de Blas, recuerda la gestión encomendada a la Presidencia sobre la rebaja de un tanto por ciento en las facturas de recetas farmacéuticas servidas para atenciones de beneficencia, informándole la Presidencia de los contactos habidos y de las gestiones practicadas, haciendo resaltar además, que las últimas relaciones han quedado casi reducidas a la mitad de su importe normal.

¡NO TIRE EL DINERO!

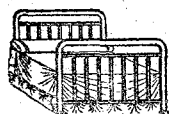
ANTES DE COMPRAR UN APARATO DE RADIO

ASEGURESE QUE SEA DE UNA DE LAS

UNICAS MARCAS DE TODA GARANTIA

PHILIPS - CLARION - INTER

Distribuidor exclusivo: **JUAN PUIG**



EN UN RINCON de casi todas las casas existe algún MUEBLE que no se usa, y por lo tanto estorba. — Se lo comprará para su restauración y venta la **CASA DE LOS MUEBLES, CALLE CLAVE, Número 10**

TAXIS

SARRETA

Barbería

BASART

Agua de MALAVELLA

Representante: SEBASTIAN MESTRES

GARAJE CENTRAL

Hotel LAS "NOIES"

El primer Centenario del Sello Español

Funerales por el alma de Don Jesús Rivero Meneses

Servicio farmacéutico. — Hoy jueves, Fiesta de la Raza, prestará el servicio de turno la farmacia Ruscallada; y el próximo domingo lo prestará la farmacia Riera.

Movimiento del Puerto. — Durante el curso de la pasada semana, aclararon en este puerto los siguientes buques:

PACHECO, procedente de Palamós y con destino a Tarragona; **ANDRES RIAL**, procedente de Valencia y destinado a Barcelona; **LATONA**, procedente de Barcelona y destino a Tarragona; **PEDRO GALIANA**, procede de Aguilas y va destinado a Palamós; **ARCANGEL S. RAFAEL**, procedente de Sevilla; **FARO CULLERA**, procede de Huelva; **PEPITO VERA**, procedente de Motril: los tres últimos con destino a Barcelona.

Natalicio. — Doña María Bach Figueras, esposa de nuestro buen amigo Emilio Marques Albertí, ha dado a luz un hermoso niño. A las numerosas felicitaciones que reciben los nuevos padres, abuelos y demás familiares, unimos la nuestra más sincera y cordial.

Las próximas ferias de Gerona. — El Circulo Artístico de Gerona, organiza para el día 5 de Noviembre un magnífico concierto a cargo del «Orfeo Catalá» de Barcelona, compuesto de trescientos cantores, bajo la dirección del Maestro Luis M. Millet.

Por su parte el Magnífico Ayuntamiento organiza para la noche del día 31 del corriente una función de Opera de gran gala, con la representación de «Manon» de Massenet.

■ ■ ■

En relación con el I Certamen Industrial, Agrícola y Comercial podemos anunciar que el recinto destinado a Fiestas y Espectáculos, estará emplazado en el patio del Hospital Provincial, y en él tendrán lugar variados festejos, todos los días de la feria.

Registro Civil. — **NACIMIENTOS:** José Taberner Casas, hijo de Francisco y Teresa; M.^a del Carmen Fuertes Colás, hija de José y Natividad; Mercedes Donatíu Dalmau, hija de Pedro y Mercedes; Narciso Frigola Fusellas, hijo de Narciso e Isabel.

DEFUNCIONES: Roberto Remus Brugat, 50 años; Luís Grimal Creixell, 64 años.

Muchos de nuestros lectores habrán leído y oído hablar del Centenario del Sello Español que se va a celebrar en Magrid en los días 12 al 22 del mes de Octubre actual y de la magna exposición que con este motivo se va a celebrar y que tiene el carácter de internacional, donde se exhibirán toda clase de sellos de correos. Pero mucha gente ignora cual fué el origen del sello de correos. Este trocito de papel que se adhiere a las cartas, un pequeño rectángulo, que lo mismo lleva grabado un paisaje, que una efígie, que un número, etc. que es el pago por adelantado del transporte de correspondencia que se va a efectuar por correo.

En breves líneas voy a explicar el origen del sello, cuando se implantó en España y como se celebra el Centenario.

Antiguamente se pagaban las cartas al llegar a destino, pero he ahí que en Inglaterra sucedió lo siguiente: Siendo secretario de la Dirección general de correos de Inglaterra Sir Rowland Hill, al atravesar una miserable aldea del Norte de Escocia, notó que una muchacha después de contemplar una carta a ella dirigida, la devolvió sin abrir por carecer de la suma necesaria para abonar el porte. Condolióse Hill de tamaña pobreza y quiso pagar por la chica el valor del pliego, pero negóse ella con insistente tenacidad a recibir semejante favor de un desconocido, pues no sabía el señor que quería pagarle la carta quien era. Hill, con la penetración que le era propia, creyó ver un misterio en aquella repulsa, y con maña hizo declarar a la mozoela enrojecida de vergüenza, que aquel pliego era de su novio, que se hallaba en Londres y que siendo ambos pobres y costando las cartas muy caras, habían ideado el medio de tener noticias todas las semanas sin gastos de correos. Trazaban en el sobre escrito unos pequeños signos convencionales que ellos entendían y así tenían noticias uno de otro.

Comprendió Sir Rowland Hill las trascendencias de este abuso si se generalizaba y le sugirió la idea del pago por adelantado y rebaja de tarifas. Ideó el sello de correos. La primera emisión de

sellos se hizo en Inglaterra el 13 de Mayo de 1840.

Advertidos los demás países de tan positivas ventajas que tenía Inglaterra, no tardaron en establecer también el franqueo por medio de sellos de Correos y España fué uno de los primeros en adoptarlo. En 24 de octubre de 1849, el Ministro de la Gobernación de aquella época, el primer Conde de San Luis, inició la implantación del sello de correos y dictó las disposiciones correspondientes, aprobadas por S. M. la Reina Isabel II.

En virtud de dichas disposiciones se implantó en España el 1.º de Enero de 1850 el sello, y desde este día empezaron a circular las cartas franqueadas.

En el primer sello postal figuraba la efígie de la reina Isabel II, la palabra «Correos», la indicación de su valor y la palabra Franco y el año.

Hoy al cabo de cien años, España se dispone a conmemorar el Centenario con una magna Exposición Internacional que se celebra en Madrid. Es la primera que hay en España.

La Exposición la organiza un Patronato cuyo Presidente es Su Excelencia el Jefe del Estado, Cinco Ministros y otras altas Jerarquías del Estado componen este Patronato, dividido en varias comisiones para el mejor desarrollo de su cometido.

Concurren entre otros países Africa del Sur, Argentina, Bélgica, Canadá, Cuba, Chile, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Francia de Ultramar, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Líbano, Luxemburgo, Nicaragua, Portugal y sus Colonias, Pakistán, Suecia, Suiza, Uruguay, El Vaticano, Venezuela, Haiti, Egipto y Liberia.

Los premios establecidos son valiosísimos. Uno de ellos consiste en un artístico objeto de plata cuyo peso es de 7 kgs. 900 gramos basta para acreditarlo.

Todo hace suponer que la Exposición del Centenario del Sello Español, que se celebra en el Palacio de Comunicaciones de Madrid va a constituir un verdadero y extraordinario acontecimiento.

M. RIERA CIURA

El pasado martes día 3 se celebró en nuestra Iglesia Parroquial un Oficio solemne con Misa de perdón, para el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Jesús Rivero Meneses, quien en vida desempeñó los cargos de Consejero Nacional, Secretario de las Cortes del Reino, Sub-director del Instituto Nacional de Previsión y Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España, quien falleció en nuestra ciudad el día 23 de agosto, donde se hallaba veraneando.

Presidieron el piadoso acto el Excmo. Sr. D. Antonio Franquet, Alcalde de Gerona y Sub-Jefe Provincial del Movimiento, quien ostentaba la representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial; el Il. Sr. Dr. D. Javier Cochs, en nombre del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis; El Excmo. Sr. D. Juan Bonaterra, Alcalde de Figueras y Procurador en Cortes; el Delegado Provincial de Sindicatos D. José de Pablo Muñoz; el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión, D. Salvio Sendra; el Alcalde de nuestra ciudad D. Roberto Pallí; D. Bartolomé Auladell Vidal, Delegado Local del Instituto Nacional de Previsión, y el Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento de Gerona Sr. Sendra.

Asistieron también, las Autoridades y Jerarquías locales.

Al acto concurrieron además, un buen número de fieles.

ANCORA en MOVITONE

MAR DE HIERBA

Dando una vuelta por ciertos sectores de la ciudad, uno se convence fácilmente de que no es precisamente la limpieza una de nuestras ambiciones. Si como dice el refrán, quien siembra vientos recoge tempestades, es posible que los guixolenses, con sus calles herbadas, se dediquen de pleno a la cría del conejo.

SERVICIO DE PUERTA A PUERTA

El servicio de transporte por carretera de nuestro simpático carril, acaba de establecer esta nueva modalidad, correspondiendo así a los deseos de algunos usuarios. Al más puro capricho del primero que levanta la mano, el coche se para sumiso para que la treintena de viajeros que se dirigen diariamente al término del trayecto puedan darse el gustazo

Se vende motor a gasolina 8-10 H.P.

en buen estado, con cupo y documentos hasta la fecha. Y además
UN GASÓGENO CARBÓN
Informes: TALLER PERNAL — Maragall, 45

A. M. C. O.
MATERIALES PARA
CONSTRUCCION

Transportes Reunidos
Paquetería - Encargos
Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Simón ARARÁ
ESPARTERIA
MUEBLES Y

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
Cerveza
DAMM **CERVERA**

JOSÉ FERNANDO MERINO
DENTISTA
EXTRACCIONES DIFÍCILES
Consulta diaria — San Roque, 14

de presenciar la maniobra del uno que se apea delante de su casa. Desde Gerona a San Feliu registramos, según los días, hasta siete paradas de apeadero, lo que es decir que ya son ochenta los minutos invertidos en el viaje. ¿Será en ganas de emular los ciento veinte de su padre?

EN EL REINO DE LA ESTACA

En nuestra primera salida, y como ya saben nuestros lectores, hubo palo a granel y prodigado de forma totalmente reñida con la más elemental caballería deportiva.

Al comprobar el pulso que impera en ciertas latitudes, lo mejor sería regalar los dos puntos sin necesidad de comparecer a la cita. Si no es posible dirimir por juego una contienda ¿a qué vamos a la cita?

Si los clubs afectados — que son los más — tomaran de común acuerdo esta decisión, no duden que solo entonces se podría decidir que el futbol no es deporte para ser practicado en plan de gladiador y al más puro estilo de los circos romanos.

CICLISMO

Gran Premio Cavas Hill

Para dentro de breves días tendrá lugar la celebración de esta importante carrera Ciclista, la cual estará dotada de valiosos premios y se disputará a 1 hora, con esprints cada 15 minutos, concediéndose en cada uno de ellos 4 puntos al 1.º, 3 al 2.º, 2 al 3.º y 1 al 4.º estableciéndose la clasificación en relación al mayor número de puntos en total de los cuatro esprints.

No hay que dudar que los aficionados disfrutarán de lo lindo, pues estas carreras resultan muy reñidas y emocionantes. Además durante el transcurso de la prueba se concederán varias primas.

Se están haciendo los trabajos preliminares para formar una sección Ciclista dentro de una entidad local y en el caso de que lleguen a feliz término, además de fomentar el excursionismo podrían celebrarse importantes pruebas ciclistas en la próxima temporada.

En sucesivas ediciones daremos más detalles. — MANILLAR

PANORAMA

Chuf

DEPORTIVO

C. de F. Guixols, 4 - Vilasar de Dalt, 1

Con un tiempo primaveral y buenisima entrada, signo evidente de que la afición tiene confianza en nuestro once, se celebró el pasado domingo en nuestro terreno de juego, ese interesante partido, en el que se puso de manifiesto, que la fama de juego bronco de que vienen precedidos muchos equipos de la costa, la tienen bien ganada. Asusta pensar en lo que pueden hacer en su campo, si no impone su autoridad, un buen árbitro.

Debutó en nuestras filas y con éxito, el veterano Saurina, el cual en todas sus intervenciones, demostró ciencia y potencia de tiro, dando no tan solo movilidad a la delantera, si no que fué un constante peligro para el marco contrario. Savalls no estuvo bien en todo el partido, cumpliendo como nos tienen acostumbrados, Pagés, Martín y Castañé.

Magnífico en la segunda parte Zulueta, en el puesto de medio volante, y López reiterando otra vez en la retención del balón.

De los defensas laterales, en general más seguro Ventura que Terrades, sobresaliendo el central Arquer, el mejor de los yeintidos.

González nos obsequió con una actuación de primerísima calidad, parando dos penaltys seguidos, engañándole en el único tanto que le marcaron, un bote extraño de la pelota. Gol insulso e inmerecido.

De los vencidos sobresalió su entusiasmo, y un juego destructivo a ultranza.

FILM DEL ENCUENTRO

Los primeros minutos son de dominio alterno, pasando al ataque los forasteros a los 10 minutos, no pudiendo nuestros laterales sujetar a su delantera, que se vuelca materialmente sobre nuestro marco. Poco a poco los azulgrana se van sacudiendo la presión que ejercen los de Vilasar de Dalt, y al minuto 25 Castañé empalma un gran tiro, marcando en combinación con el defensa lateral derecho, el primer tanto de la tarde. Han transcurrido escasamente 5 minutos, Valencia tira una pelota bombeada, y besa la red, por efecto de un mal bote, que engaña a González.

Nuestros muchachos van cre-

ciéndose y dominan con insistencia, apareciendo en las filas forasteras, el juego bronco, que el árbitro intenta cortar, con un constante concierto de pito.

A los 37 m, una falta a Castañé dentro del área, que le proporciona una aparatosa caída, es castigada con penalty, que tirado por Saurina, lo repele Camps, y el mismo jugador remata a la red. Se suceden varias faltas en la puerta contraria, y a los 44 minutos, Saurina marca el tercero para el Guixols.

Se inicia la segunda parte con las mismas características: Fuerte presión local, y defensa a lo que salga, por parte de los barceloneses, tirandose dos frekis en los minutos 11 y 13, marcando a los 21 Martín en combinación con Castañé, un bonito tanto.

Reaccionan los de Vilasar, y al minuto 26, el Guixols cede dos corners seguidos, y a los 36, unas manos de Arquer, son castigados con pena máxima, que es parado por González, pero el Sr. Irlas lo hace repetir, alegando que Zulueta se ha movido, y ejecutado por segunda vez, nuestro meta vuelve a pararlo, en medio de una gran expectación, finalizando el encuentro con el resultado apuntado.

El colegiado Sr Irlas bien, cortando por lo sano, todo lo sancionable, aunque varias decisiones, las pitó con retraso. A sus órdenes los equipos se alinearon así:

Guixols: González; Ventura, Arquer, Terrades; López, Zulueta; Pagés. Savalls, Martín Saurina y Castañé.

Vilasar de Dalt: Camps; Vidal, Reus, José; Uelles, Rovira; Sala I, Sala II, Pozo, Valencia, Valancher. — GOL

Comentario

Después de la tercera jornada, nos encontramos con el Blanes destacado, seguido a un punto por Premiá de Mar, Guixols, Campdevanol, Malgrat, Ripoll y Anglés, ventaja conseguida, gracias a la victoria en el campo del Cassá, y que el próximo domingo puede conservar al jugar en casa, aun cuando nuestro Guixols, que será su oponente, hará todos los posibles para salir de Blanes imbatido. Partido difícil, pero que de resolverse a nuestro favor, nos situaría inmejorablemente.

Sorprendentes las derrotas de Vilasar de Mar, Masnou y Cassá en terreno propio, así como el empate del Ripoll en su campo a manos del colista, resultados anormales, que motiva que a cada jornada, se neutralicen las ventajas del domingo anterior.

La jornada del próximo domingo se destaca por los encuentros Vilasar de Mar-Malgrat, Bañolas-C. D. Gerona y Blanes-Guixols, todos ellos de gran rivalidad y el Premiá de Mar-Vilasar de Dalt, que además de la proximidad, hay el folklore en forma de «ball de bastons».

El próximo domingo se inicia el Campeonato de 2.ª Categoría Regional B, en el cual tomará parte el filial de nuestro Guixols, la Unión Deportiva Guixolense, juntamente con los siguientes equipos: Figuerense, Montgrí, Portbou, Hilariense, Llagostera, Tossa, Tordera. Salt y Pontense. Disputándose en nuestro Campo de Deportes Municipal, el primer encuentro Guixolense-Pontense, en el cual nuestra juventud local pondrá todo su entusiasmo y amor a San Feliu, y siempre con la vista puesta en nuestro club decano, el C. de F. Guixols. — C.

Resultados del Domingo

- 1 Vilasar Mar—Premiá Mar 2
- 4 Malgrat—Manlleu 1
- 2 Ripoll—Bañolas 2
- 5 C.D. Gerona—E. Sabadell 1
- 2 Anglés—Farnés 1
- 0 Masnou—Campdevanol 2
- 0 Cassá—Blanes 3
- 4 Guixols—Vilasar Dalt 1

Próxima jornada

- Vilasar Mar—Malgrat
- Manlleu—Ripoll
- Bañolas—C. D. Gerona
- E. Sabadell—Anglés
- Farnés—Masnou
- Campdevanol—Cassá
- Blanes—Guixols
- Premiá Mar—Vilasar Dalt

VIAJE A BLANES

Debido a la festividad del día 12, el sorteo de las dos plazas a Blanes irá en combinación con el sorteo del día 13

CLASIFICACIÓN

	J	G	E	P	F	C	P
Blanes	3	2	1	0	8	3	5
Campdev.	3	2	0	1	10	5	4
Premiá	2	2	0	0	8	3	4
Malgrat	3	2	0	1	9	7	4
Guixols	3	2	0	1	8	7	4
Ripoll	3	1	2	0	6	5	4
Anglés	3	2	0	1	6	5	4
Gerona	3	1	1	1	7	5	3
Manlleu	3	1	1	1	5	7	3
V. de Mar	3	1	0	2	6	5	2
V. de Dalt	2	1	0	1	6	6	2
Masnou	3	1	0	2	5	7	2
Cassá	3	1	0	2	3	8	2
Farnés	3	0	1	2	5	7	1
Bañolas	3	0	1	2	5	10	1
España S.	3	0	1	2	3	10	1

IMPRENTA BARNES - PALAMOS

Aguas carbónicas

La Mascota

ROPA BLANCA
LEJIA PANCHITA
PRUEBE Y COMPARE

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para Barcelona

TAXIS PROVENSALE

Telef. 221 - San Antonio, 24

Hostal de La Gavina

ABIERTO TODO EL AÑO

PASTELERIA

La Vienesa

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACION